



REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE CAUQUENES  
 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
 NRD / IAV / MGC / RRHM / DVI / COE / SSP / tar.



DECRETO EXENTO N° 3433 /  
 CAUQUENES, 21 JUL. 2023

**VISTOS:**

1. Decreto Alcaldicio N° 3454, de fecha 22 de diciembre de 2022, que aprueba PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023;
2. Decreto Alcaldicio N° 3475 de fecha 27 de diciembre de 2022; que aprueba Programas y Proyectos del Presupuesto Municipal año 2023.
3. Decreto Exento N°3318 de fecha 11 de julio de 2023; que aprueba Modificación N°06/2023 de Programa "PLAN ASISTENCIAL" año 2023.
4. Decreto Exento N° 3366 de fecha 14 de julio de 2023; que aprueba Modificación Presupuestaria año 2023 N°12/2023, que considera modificación al Programa "PLAN ASISTENCIAL".
5. Certificado N°556 de fecha 11 de julio de 2023, que certifica que en Sesión Ordinaria N°79 de fecha 11 de julio de 2023, dónde se acuerda aprobar la Modificación, al Programa Plan Asistencial.
6. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones;
7. Las normas establecidas en la Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República; y sus posteriores Modificaciones;

**DECRETO:**

1. **APRUEBASE**, la Modificación N°07/2023, de fecha 11 de julio de 2023, del programa "PLAN ASISTENCIAL".
2. **MANTENGASE**, en lo demás absolutamente invariable el Proyecto Aprobado en el Decreto N°3475 y modificado por sexta vez a través del Decreto Exento N°3318 de fecha 11 de julio de 2023.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -**



SECRETARIA MUNICIPAL



Silvia Sánchez Peña

ALCALDESA

Según Decreto Exento N° 4863 del 16-11-2022

DISTRIBUCION:

- Dirección de Desarrollo Comunitario (Plan asistencial)
- Dirección de Administración y Finanzas
- Control Interno
- Contabilidad
- RRHH
- Oficina de Partes
- Archivo SECPLA.